



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA
FIJACION EN LISTA
04 DE JULIO DE 2023
CORRE DESDE EL 05 DE JULIO DE 2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	TRASLADO	TERMINO
2019 466	VERBAL REVINDICATORIO	EMILIANO BARROS GONZALEZ	CARLOTA ESTHER BARROS GONZALEZ	EXCEPCIONES DE MÉRITO	CINCO DÍAS
SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE UN DIA SIN NECESIDAD DE CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.					
CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO Secretario					

Firmado Por:

Carlos Alberto Noguera Castillejo

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 012-grado Nominado

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab7b8672a10d1c7a23cf277e546adc817d3b2e00dad9925deca0caf14786394e**

Documento generado en 04/07/2023 01:39:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>